

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER
LA EXPRESION ORAL EN NIÑOS DE
TERCER GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR**



TERESITA DE JESUS LOYA TORRES

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., NOVIEMBRE DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

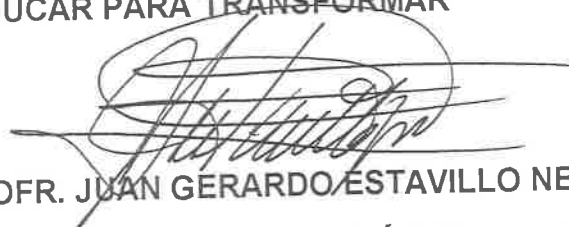
Chihuahua, Chih., a 8 de Noviembre de 1997.


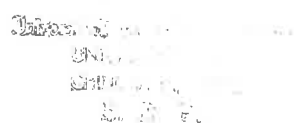
C. PROFR. (A) TERESITA DE JESÚS LOYA TORRES

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado **"ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FAVORECER LA EXPRESIÓN ORAL EN NIÑOS DE TERCER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR"**, opción Propuesta Pedagógica a solicitud del **C. MC. PEDRO RUBIO MOLINA**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

M.C. PEDRO RUBIO MOLINA

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL:

PRESIDENTE: M.C. PEDRO RUBIO MOLINA

SECRETARIO: LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARÁN

VOCAL: LIC. ALICIA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

SUPLENTE: _____

CHIHUAHUA, CHIH., A 8 DE NOVIEMBRE DE 1997.

*A mis hijos:
David, Carla Alejandra,
Liliana y José Carlos.
Por darme su apoyo y
comprensión para mi superación.*

*A mi esposo, padres y hermanos
por su ayuda y palabras de estímulo
para seguir adelante en mi carrera.*

*A mis asesores
por sus conocimientos
y apoyos brindados.*

INDICE

	Página
INTRODUCCION	5
I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
A. Justificación	7
B. Objetivos	8
II MARCO TEORICO CONCEPTUAL	10
A. Lenguaje	10
B. Lenguaje oral.....	13
C. Teoría Psicogenética	15
D. Aprendizaje en el niño de edad preescolar	17
E. El constructivismo en el Jardín de Niños	21
F. Evaluación	25
III MARCO CONTEXTUAL	27
A. Marco Normativo de la Educación en México	27
B. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000	30
C. Plan Estratégico del Sector Educativo del Estado de Chihuahua 1997-2005	33
D. Programa de Educación Preescolar	38

E. Area del lenguaje	42
F. Contexto social	42
IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS	46
CONCLUSIONES	60
BIBLIOGRAFIA	62

INTRODUCCION

El presente trabajo es una propuesta pedagógica que expresa en su contenido una alternativa didáctica para solucionar un problema relacionado con la expresión oral en el tercer grado de educación preescolar, donde se plantean estrategias que favorezcan el desarrollo de la misma, fundamentando las actividades en las bases teóricas que se manejan en ella.

Con la finalidad de presentar un panorama general del contenido de esta propuesta se hace una síntesis de los capítulos que la componen.

En el capítulo I se plantea el problema elegido, como se origina, su justificación y objetivos que se pretende alcanzar.

En el capítulo II se define el concepto de lenguaje desde el punto de vista de tres autores. También se hace un análisis sobre la Teoría Psicogenética sobre como construye el niño el conocimiento, así como la pedagogía operatoria.

En el capítulo III se maneja el Artículo Tercero Constitucional relacionándolo con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en México. Así como un breve señalamiento del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, también como el Plan Estratégico del Estado de Chihuahua.

También se menciona la fundamentación del programa y los objetivos. Toma en cuenta el contexto social, la escuela, el grupo donde se detectó el problema.

En el capítulo IV se mencionan las estrategias; las cuales contienen el nombre, objetivo, desarrollo y evaluación; las estrategias didácticas son parte fundamental de la propuesta, ya que se constituyen en alternativas que van a dar solución al problema que se planteó.

Se incluye también las conclusiones generales de este trabajo, así como la bibliografía en la cual se apoyó para sustentar al teórico de la misma.

I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Qué estrategias didácticas se pueden implementar para favorecer la expresión oral en niños de tercer grado de educación preescolar?

A. Justificación

El programa de educación preescolar vigente marca los objetivos que el docente debe alcanzar para lograr en los alumnos un desarrollo integral.

El propósito del lenguaje en este nivel, es brindar la posibilidad de que el niño enriquezca el dominio de la lengua oral, como favorecer la escrita, así como que comprenda su función para comunicarse con los demás. Al ingresar el niño al jardín, ya posee un lenguaje aprendido de manera natural del medio en que se desenvuelve. La riqueza de este depende de las experiencias que haya enfrentado.

Como experiencia personal en el grupo, se puede decir que hay niños que ingresan a tercer grado sin haber cursado 1º y 2º de Jardín y esos niños se muestran tímidos e introvertidos, que si uno como la guía no le da la confianza y no se crea un ambiente agradable, el no va a expresar sus sentimientos y emociones; por eso es indispensable ese acercamiento con el niño, cuestionándolo, tomándolo en cuenta y hacerlo sentir parte importante del grupo para que sea más participativo. Considerando que el niño de edad preescolar tiene un lenguaje elemental, en este nivel se le debe de proporcionar experiencias que lo ayuden a integrar las estructuras para descubrir el significado de las palabras nuevas a palabras ya conocidas.

El lenguaje se encuentra implícito en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje; su función es la comunicación y si no se favorece su desarrollo, entorpece la expresión de sus ideas, pensamiento y la adquisición de nuevos conocimientos.

Es importante que los adultos cercanos al niño le proporcionen modelos flexibles cuando se dirigen a él empleando construcciones lingüísticas completas, traten de interpretar lo que dice y siempre le respondan. También es esencial que el niño presencie situaciones de comunicación entre personas mayores que empleen un repertorio lingüístico normal.

Así también la escuela debe proporcionar situaciones que permitan al niño emplear el lenguaje para transmitir estados de ánimo, describir situaciones, comunicar pensamientos y expresar sus emociones.

Cuando se permite al niño jugar con el lenguaje, utilizar palabras y frases para reflexionar sobre diversas interpretaciones, decir trabalenguas, rimas, juegos de palabras, juegos tradicionales, la escuela debe de favorecer este tipo de manifestaciones no sólo por la riqueza educativa sino porque además son un medio para identificarse con sus compañeros, además de ser de gran importancia para la adquisición de la lectura y escritura.

B. Objetivos

Que el alumno:

- Comunique ideas, sentimientos, deseos y conocimientos a través de la

expresión oral.

- Exprese sus ideas de manera más completa, considerando su nivel de desarrollo.
- Utilice el lenguaje oral de manera creativa, para comunicarse con los demás.

II MARCO TEORICO CONCEPTUAL

A. Lenguaje

Se tomará y analizará el punto de vista de algunos autores acerca del origen y desarrollo del lenguaje con el fin de recabar elementos teóricos que permiten adoptar un criterio propio respecto al objeto de conocimiento y posteriormente ofrecer una propuesta pedagógica para favorecer el lenguaje oral en el niño de educación preescolar.

Iniciando con los planteamientos que sugiere Fisher; que el lenguaje apareció junto con los instrumentos.

La evolución hacia el trabajo exigía un sistema de nuevos medios de expresión y comunicación, muy superior a los escasos signos primitivos que conocía el mundo animal (1), sólo en el trabajo y con el trabajo tienen los seres vivos que comunicarse.

"Incluso como animal, el hombre disponía ya de un lenguaje. Las situaciones salvajes, violentas y dolorosas de su cuerpo y las fuertes pasiones de su alma se expresaban directamente con gritos y sonidos salvajes e inarticulados". (2)

El lenguaje surge como producto del uso de instrumentos en los procesos colectivos de trabajo; ya que cuando el hombre primitivo empezó a desarrollar algunas técnicas para el trabajo, sintió la necesidad de comunicarse con los demás.

(1) FISHER, Ernest. *El lenguaje*. Antología UPN. El lenguaje en la escuela. pág. 11.
(2) *Ibidem*.

El lenguaje no sólo permitía coordinar la actividad humana de modo inteligente, describir y transmitir la experiencia mejorando con ello la eficiencia del trabajo, permitía también singularizar los objetos atribuyéndoles determinadas palabras, sacándolas con ello del anonimato de la naturaleza y poniéndolos bajo el control del hombre. (1)

Este autor dice que el lenguaje es un instrumento que surge de la necesidad del hombre de encontrar nuevos medios de expresión y comunicación.

Vygotski enfocaba su estudio hacia el origen del desarrollo del lenguaje en el niño, en su actividad práctica, de manera que el lenguaje contribuye a la organización estructural de la actividad práctica.

Para él, el lenguaje no puede ir separado de la historia evolutiva del niño; ya que lo considera como fase inicial de su desarrollo cognoscitivo; lenguaje y pensamiento van separados por lo que el autor afirma que los inicios del lenguaje inteligente están precedidos por el pensamiento técnico.

"Para este autor el momento más significativo en el curso del desarrollo intelectual, que da a luz a las formas más puramente humanas de la inteligencia práctica y abstracta es cuando el lenguaje y la actividad práctica dos líneas de desarrollo antes completamente independientes, convergen". (2)

El niño antes de llegar a dominar su propia conducta con ayuda del lenguaje comienza a dominar su entorno.

(1) Ibidem. pág. 17.

(2) Ibidem. pág. 36.

El niño interioriza el lenguaje de los demás, lo que le permite integrarse al medio que le rodea, a medida que evoluciona en su desarrollo, las actividades de lenguaje y acción, le permiten la solución de problemas más difíciles que a la vez son un medio de expresión y comunicación con los demás.

Vygotski dice que el lenguaje además de facilitar la manipulación efectiva de objetos por parte del niño, sino que también controla el comportamiento del pequeño.

Así pues, con la ayuda del lenguaje los niños adquieren la capacidad de ser sujetos y objetos de su propia conducta.

En un estudio que realizó Piaget, él centra sus observaciones sobre el lenguaje y pensamiento del niño, él se preocupa especialmente del desarrollo cognitivo y busca en el lenguaje el reflejo de este desarrollo en sus etapas sucesivas. Para él el lenguaje del niño reflejará además su carácter social existente desde los primeros balbuceos, una característica particular del niño su egocentrismo social e intelectual. El lenguaje sería por tanto en gran medida un lenguaje egocéntrico. Este que es más observable que el propio pensamiento servirá de índice para analizar la evolución del comportamiento intelectual en cada edad.

"El lenguaje egocéntrico superaría, según Piaget, las tres cuartas partes del lenguaje total en un primer momento, más tarde entre los tres y los seis, oscilaría entre la mitad y el tercio del lenguaje total, después de los siete descendería por la cuarta parte del lenguaje total espontáneo del niño". (1)

(1) FRNANDEZ S. Conquista del lenguaje en preescolar y c. preoperatorio. s/d. pág. 53.

El uso del lenguaje reflejaría así la organización cognitiva del niño, en la que el carácter egocéntrico va cediendo y le da paso a la sociabilización hacia los siete años.

B. Lenguaje oral

El lenguaje en cuanto a función humana, es la capacidad del sujeto para expresarse y comunicarse. Se refiere a la emisión articulada de sonidos y tiene un componente fundamentalmente motor.

El niño desde que nace está sometido en un mundo de habla, de gestos y sonidos dirigidos a él, es precisamente ese clima de dedicación, de estimulación lingüística afectuosa la que hace posible una buena adquisición del lenguaje oral.

El lenguaje en su forma de lengua materna proporciona al niño los primeros recursos para conocer su entorno y así estructurar sus relaciones con él. A través de la acción y el intercambio comunicativo el niño establecerá sus relaciones afectivas, irá aplicando sucesivos esquemas de categorizar personas y objetos.

El medio ambiente familiar y social del niño condicionan decisivamente sus patrones lingüísticos. También ejerce una gran influencia en este aspecto del lenguaje, el léxico del niño depende en gran medida de la riqueza de sus experiencias y del intercambio verbal con los que lo rodean.

Lo importante es no limitarse a que el niño hable cada vez mejor y más correctamente sino que sea capaz de manejarse con más soltura con el lenguaje y conseguir que este se convierta para él en un instrumento eficaz

y flexible, siendo consciente de las posibilidades del lenguaje y las funciones que éste pueda desarrollar.

Piaget caracteriza el lenguaje en lenguaje egocéntrico y sociabilizado.

El lenguaje egocéntrico es una modalidad particular destinada a acompañar la acción del niño; él describe para sí mismo otros personajes que participan en la acción, crear diálogos entre ellos, entre las formas que puede adquirir el lenguaje egocéntrico está la ecolalia o repetición; el niño siente el placer de vocalizar por vocalizar, el monólogo como apoyo fónico a su propio pensamiento, piensa en voz alta.

En el monólogo colectivo, los presentes figuran en el discurso, pero no participan en él; juegan simplemente el papel de estímulos, se irá desarrollando paulatinamente hasta lograr una comunicación por medio del diálogo en el que incluyen el punto de vista del otro y del suyo propio. El lenguaje egocéntrico juega un papel fundamental en el desarrollo psíquico y lingüístico del niño.

Finalmente este pensar en alta voz, el niño lo irá interiorizando con los años, luego de esto se da el lenguaje sociabilizado, aquí hay intercambio y comunicación interpersonal, al utilizarlo el niño reconoce la presencia del otro como oyente y trata de acomodar a él su discurso. Este también juega un papel fundamental en el desarrollo psíquico y lingüístico del niño.

La adquisición del aprendizaje del lenguaje oral no se da por imitación, ni asociación de imágenes y palabras, ya que el niño reconstruye el sistema establecido, aplica reglas, crea su propio lenguaje, establece su

propia gramática, selecciona la información que le brinda el medio.

C. Teoría Psicogenética

Piaget concibe el desarrollo del niño como un proceso continuo, por medio del cual el niño construye lentamente su pensamiento y estructura progresivamente, el conocimiento de su realidad en estrecha interacción con ella. (1)

Durante el proceso de desarrollo del niño en el marco de su educación, los aspectos afectivos sociales tienen un papel prioritario ya que si el niño no tiene un equilibrio emocional, su desarrollo general se verá entorpecido.

Es importante resaltar que el desarrollo integral, la estructuración progresiva de la personalidad se construye solo a través de la propia actividad del niño sobre los objetos ya sean concretos, afectivos o sociales que constituyen su entorno vital.

Al estudiar el desarrollo cognitivo Piaget da gran importancia a la adaptación, que siendo característica de todo ser vivo, según su grado de desarrollo tendrá diversas formas o estructuras. En el proceso de adaptación hay que considerar dos aspectos que son opuestos y complementarios a un tiempo; la asimilación o integración de lo externo a las propias estructuras de la persona, y la acomodación; transformación de las propias estructuras en función de los cambios del medio exterior, Piaget introduce el concepto equilibración para explicar el mecanismo regulador entre el ser humano y su medio. (2)

(1) SEP. Programa de Educación Prescolar. 1981. Libro 1. pág. 15

(2) J. DE AJURIAGUERA. El desarrollo infantil según la psicología genética. Antología UPN. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. pág. 90.

Desde su nacimiento el niño tiene un crecimiento paralelo tanto a nivel físico como mental. Este crecimiento se va dando en diferentes etapas de su niñez a través de ajustes o reajustes de la conducta del niño. Cabe mencionar que las etapas en el desarrollo se van dando de menor a mayor; esto nos indica que el niño tiene cada vez una madurez mayor en cada etapa. Estas se relacionan entre sí, cada una apoyándose en la anterior que a su vez constituye la base de la siguiente.

Las etapas en el crecimiento natural del niño son cambiadas por dos factores: internos y externos. Los primeros es la evolución natural que se da en el crecimiento del niño, y los segundos son los estímulos que recibe el niño del medio ambiente que le rodea.

Piaget distingue cuatro grandes períodos en el desarrollo de las estructuras cognitivas:

- **Período senso-motriz (del nacimiento a los 2 años).**

Es el punto de partida de adquisición de nuevos modos de obrar, sensaciones, percepciones y movimientos, denominados por Piaget "esquemas de acción".

Se fundamentan categorías importantes de todo conocimiento; categoría de objeto, espacio, tiempo y causalidad, esto permite objetivar el mundo exterior con respecto al propio cuerpo.

- **Período preoperatorio (de los 2 a los 7 años).**

Es capaz de integrar un objeto cualquiera en su esquema de acción, sustituyendo otro objeto; tiene un gran desarrollo la función simbólica entre los 3 y los 7 años. Reproduce en el juego situaciones que le han

impresionado. El lenguaje permite adquirir una progresiva interiorización. El pensamiento sigue una sola dirección (irreversible).

- Período de las operaciones concretas (de los 7 a los 11 años).

En este período hay un gran avance en cuanto a socialización y pensamiento objetivo.

Piaget habla de estructuras de agrupamiento. En esta edad surgen nuevas relaciones entre niños y adultos y especialmente entre ellos mismos. El símbolo de carácter individual y subjetivo es sustituido por una conducta objetiva de las cosas, y las relaciones sociales interindividuales. Existe una conducta de cooperación y capacidad de descentralización.

- Período de las operaciones formales : la adolescencia (de los 11 a los 15 años).

En este período se atribuye más importancia al desarrollo de los procesos cognitivos y a las nuevas relaciones sociales, Aparición del pensamiento formal. Es capaz de una lógica y de un razonamiento deductivo.

D. Aprendizaje en el niño de edad preescolar

Jean Piaget en la Teoría Psicogenética conceptualiza el aprendizaje como "el proceso mental mediante el cual el niño descubre y construye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones que despierten su interés". (1)

(1) SEP. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. pág. 5.

Por medio de esta perspectiva se comprende la construcción del conocimiento como un proceso progresivo que resulta de las experiencias, que el niño tenga con los objetos, de la realidad. Los explora, observa, investiga, construye hipótesis, poniéndolas a prueba, modificándolas cuando es necesario.

Estas acciones mentales forman parte importante del desarrollo integral del niño, ya que este es un proceso en el cual el sujeto va construyendo su pensamiento y estructurando poco a poco el conocimiento de todo cuanto le rodea, estableciendo una constante interacción con su medio.

En esta concepción de aprendizaje "es el niño quien construye su mundo a través de las acciones y reflexiones que realiza al relacionarse con los objetos, acontecimientos y procesos que conforman su realidad". (1); por lo tanto el niño aprende a través de la interacción con el objeto de conocimiento.

La interacción del sujeto con el objeto es la tesis principal de J. Piaget; ya que otorga la misma prioridad al objeto y al sujeto.

En este proceso entran en juego la asimilación; que es la acción que el niño ejerce sobre el objeto de conocimiento en el proceso de incorporarlo a esquemas anteriores; y la acomodación que es la modificación de los esquemas del niño, en función de la acción del objeto sobre el sujeto. Por lo anterior se puede afirmar que el conocimiento no se transmite por medio de explicaciones; "el aprendizaje se da solamente a través de la

(1) SEP. Programa de Educación Preescolar. 1981. Libro 1. pág. 12.

propia actividad del niño sobre los objetos de conocimiento, ya sean físicos, afectivos o sociales que constituyen su ambiente". (1)

Esta concepción de aprendizaje se compara con el concepto de desarrollo, en el cual Piaget explica los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje y que funcionan en interacción constante y son la maduración, la experiencia, la transmisión social y el proceso de equilibración.

Define la maduración como un conjunto de procesos de crecimiento especialmente del sistema nervioso, que brinda las condiciones fisiológicas necesarias para que se produzca el desarrollo biológico y psicológico.

A medida que avanza la maduración del sistema nervioso se dan nuevas y amplias posibilidades para efectuar acciones y adquirir conocimientos pero esto se podrá lograr al intervenir la experiencia y la transmisión social.

La experiencia se deriva de las vivencias que tiene el niño, de su interacción con el ambiente, al explorar, manipular objetos y realizar acciones sobre ellos. De esta experiencia se establecen dos tipos de conocimiento: el físico y el lógico-matemático.

El conocimiento físico corresponde a las características físicas de los objetos; el conocimiento lógico-matemático es un proceso mental interno, es decir que se encuentra en el sujeto y se construye por la abstracción reflexiva que surge de las relaciones que el niño establece sobre los objetos.

(1) SEP. Op. Cit. pág. 5.

La transmisión social es la información que el niño recibe de su hogar, de las personas que lo rodean y de los medios de comunicación. Este conocimiento se considera como herencia cultural, que incluye al lenguaje oral, la lecto-escritura, los valores y normas sociales, las tradiciones, costumbres, que el niño tiene que aprender de su entorno social al interactuar y establecer relaciones. El proceso de equilibración es un constante dinamismo que busca "la estructuración del conocimiento para la construcción de nuevas formas de pensamiento". (1)

Este proceso parte de una estructura ya establecida que al enfrentarse a una estímulo externo produce un desajuste que rompe el equilibrio, por lo que el niño busca una forma de compensar la confusión por medio de la actividad intelectual, posteriormente construye una nueva forma de pensamiento y un nuevo estado de equilibrio; estas acciones no sólo lo restablecen sino que alcanza formas mas estables.

Respecto a la construcción del conocimiento la teoría de Piaget dice que esta resulta de la propia actividad del niño por lo que concibe "la relación que se establece entre el niño que aprende y lo que aprende como una dinámica bidireccional". (2)

Así el proceso de conocimiento implica la interacción entre el niño, (sujeto que conoce) y el objeto de conocimiento (s ↔ o), en el cual se ponen en juego los mecanismos de asimilación, que es la acción del niño sobre el objeto en el proceso de incorporarlo a sus conocimientos anteriores y acomodación; la cual es la modificación que sufre el niño en función o acción del objeto sobre el niño.

(1) Ibidem. pág. 6.

(2) SEP. Programa d Educación Prescolar. 1981. Libro 1. pág. 14.

Piaget considera el conocimiento bajo tres dimensiones: físico, lógico-matemático y social.

En el conocimiento físico, el niño abstrae las características externas de los objetos (color, forma, tamaño, peso, textura), a través de la acción mental y material sobre ellos. El conocimiento lógico-matemático se encuentra en el sujeto y es construido por la abstracción reflexiva, es decir es un proceso interno. La abstracción reflexiva consiste en las relaciones que el niño establece sobre los objetos, diferencias, clases, jerarquizaciones, entre otras cosas, este conocimiento se caracteriza porque no es observable, no se puede transmitir, su desarrollo tiende a una mayor coherencia y lógica y una vez adquirido no se olvida; por lo tanto, "el conocimiento lógico-matemático se va construyendo sobre relaciones que el niño ha estructurado previamente y sin las cuales no puede darse la asimilación de aprendizajes subsecuentes". (1)

El conocimiento social es arbitrario, ya que proviene del consenso socio-cultural establecido y se adquiere a través de la interacción con las personas que rodean al niño. Dentro de este tipo de conocimiento se encuentra el lenguaje oral, la lecto-escritura, los valores y normas sociales.

E. El constructivismo en el Jardín de Niños.

Las diferentes concepciones de la educación que se encuentra a lo largo de la historia reflejan a grandes rasgos el estado en que se encuentra el pensamiento en cada época y en cada sociedad. Existe un nuevo

(1) Ibidem. pág. 17.

enfoque en el aprendizaje cuya naturaleza primordial no consiste en retener conocimientos, sino en producirlos, que no se detiene en el saber académico sino que se extiende a lo que sobre uno mismo y sobre las relaciones con los demás se puede llegar a entender.

El papel de la educadora en el nivel preescolar es el de guiar, promover, orientar y coordinar todo el proceso educativo:

- Debe ubicarse en el punto de vista de los niños,
- Introducirlos a confrontar sus ideas, reflexionar sobre lo que dicen, hacen o proponen.

También debe de propiciar un ambiente agradable donde el niño exprese sus ideas, sentimientos; con libertad; así como provocar situaciones en las que los conocimientos se presenten como necesarios para alcanzar las finalidades concretas elegidas o propuestas por los niños.

Las relaciones interpersonales, la autonomía de los niños para elegir su método por proyectos, constituyen un proceso de aprendizaje social importante.

En el Jardín de Niños se utiliza la asamblea como un lugar propicio donde los niños, con ayuda de la educadora, organizan su actividad, exponen sus inquietudes, se ayudan, buscan los mejores medios, los adecuados para conseguir los fines propuestos.

Las actividades relacionadas con el proyecto se realizan en áreas o rincones de trabajo; son lugares específicos, delimitados y estructurados donde los niños pueden realizar actividades, tanto de las actividades

planeadas como de forma libre. Están de manera organizada, variada y al alcance de los niños.

Da oportunidad de trabajar en forma organizada, estableciendo así entre niño y educadora una relación bilateral; de reflexión, cooperación, participación, solución de problemas, compromiso y respeto en los acuerdos establecidos. Las que favorecen el desarrollo oral son: el área de biblioteca y dramatización.

- Area de biblioteca: ésta área representa el lugar adecuado para que el niño realice un análisis de la importancia de la lengua oral y escrita a través de diferentes experiencias. Teniendo a su alcance diferentes materiales gráficos, para enriquecer sus habilidades lingüísticas; se incluyen cuentos, revistas, periódicos, fotografías, así como cuentos o materiales producidos por los propios niños; así como juegos de mesa; memoria, dominó, rompecabezas, pueden ser utilizados en grupo o individualmente, durante el tiempo de juego libre.
- Area de dramatización: este es el rincón del juego simbólico, los niños representan diversos roles a los que se enfrenta cotidianamente. Las acciones del niño ejecutadas permiten reproducir la vida y las relaciones de los adultos; juega a ser mamá, papá, doctor, etc.

Este juego les brinda la oportunidad de expresar sus ideas, sentimientos, así como establecer relaciones interpersonales al comunicarse y compartir con otros.

El niño tiene curiosidad e interés propios, es necesario dejar que los desarrolle con los demás, que aprendan a respetar y aceptar decisiones

colectivas después de tener oportunidad de defender sus propios puntos de vista.

Como maestros reconocemos y proponemos que los niños participen en su proceso educativo así como decidan libremente. Se cree que por el solo hecho de preguntar al niño que trabajo prefiere nos responderá libremente según sus intereses, se le presenta al niño un abanico más o menos amplio de posibilidades para que realmente pueda escoger, el punto final será el que pueda discernir cual de estas posibilidades le interesa.

Todo ese proceso suscitará un continuo diálogo, discusión, análisis y entre todos los miembros del grupo, proceso que empieza a forjar el aprendizaje con el uso de la libertad.

La participación de los padres de familia en el jardín de Niños es de suma importancia; "el aprendizaje y desarrollo de un niño, no puede entenderse sino a partir del tipo de relaciones que tiene con las personas con quienes vive". (1)

Cuando el docente esta realmente convencido del valor que tiene lo que el niño hace, podrá transmitirle a los padres de familia; así como involucrarlos en los diferentes tipos de actividades que se realizan en el Jardín de Niños; como formar parte en los proyectos de los niños, en acompañarnos a visitas, exposiciones, teatro. La educadora deberá propiciar un clima de confianza y afecto entre escuela, niños y padres.

(1) SEP. Programa de Educación Prescolar. 1992. pág. 65.

Es importante que los padres se sientan con libertad de asistir cualquier día para ver como se desarrolla el trabajo cotidiano.

F. Evaluación

La evaluación en el Jardín de Niños es entendida como un proceso de carácter cualitativo que pretende obtener una visión integral del quehacer educativo.

Tiene carácter cualitativo, porque no está centrada en la medición que impide cuantificar rasgos o conductas, sino en una descripción e interpretación que permiten captar la singularidad de situaciones concretas.

Es integral porque considera al niño como una totalidad, señalando los grandes rasgos de su actuar en el jardín de Niños: creatividad, socialización, acercamiento al lenguaje oral y escrito.

"La evaluación no debe ser un hecho aislado, sino una actividad o una serie de actividades que responda a intenciones claras y explícitas que guardan una relación estrecha y específica con el programa escolar". (1)

Permite obtener información sobre el desarrollo del programa, atendiendo diferentes factores que interactúan en su operatividad, la acción del docente, planeación y desarrollo del trabajo, la manera de relacionarse con los niños, padres de familia y comunidad.

Se evalúa para retroalimentar la planeación y la operación del programa.

(1) OLMEDO, Javier. Evaluación del aprendizaje. Antología UPN. Evaluación de la práctica docente. pág. 284.

ma, así como conocer logros, dificultades de los alumnos. Es de carácter democrático, es una actividad compartida por educadora, niños y padres de familia.

En la evaluación preescolar, su principal técnica es la observación. Tomando nota de los aspectos más relevantes del grupo así como en lo particular.

Se pueden llevar a cabo en diferentes situaciones; juegos libres, actividades de rutina, actividades del proyecto, ya sea de manera individual, pequeños grupos, o el grupo total. "La evaluación es un proceso por cuanto se realiza de forma permanente con el objeto de conocer no solo logros parciales o finales, sino obtener información acerca de cómo se han desarrollado las acciones educativas, cuáles fueron los logros y cuáles los principales obstáculos". (1)

Constituye un proceso permanente con fines de un registro sistemático, dónde se señalan diferentes momentos: la evaluación inicial, la evaluación grupal al término de cada proyecto y la evaluación final.

(1) SEP. Programa de Educación Preescolar. 1992. pág. 74.

III MARCO CONTEXTUAL

A. Marco Normativo de la Educación en México

En este apartado se hablará sobre el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa y la Ley General de Educación. También se mencionan los objetivos del programa de educación preescolar.

Se parte del hecho de que la educación; es un proceso por el cual el individuo se incorpora a la sociedad en que vive para lograr el progreso y la interacción social.

Es un proceso permanente de análisis y reflexión crítica que contribuye en principio al desarrollo del individuo y por ende a la transformación de la sociedad.

Así mismo en el terreno jurídico corresponde al Artículo Tercero Constitucional explicar los fines generales de la educación, ya que la obra educativa pretende desarrollar armónicamente las capacidades del ser humano y así mantener un equilibrio.

"La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia". (1)

La educación será impartida por el gobierno, dando concesión a los

(1) SEP. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. pág. 27.

particulares, pero sólo con autorización expresa y el cumplimiento de planes y programas oficiales. Las características de la educación que enmarca este Artículo son de democracia, para el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, logrando con ello el modelo de hombre deseado; será nacional atendiendo así al mejor aprovechamiento de los recursos, la defensa de la independencia y el acervo cultural, además la educación primaria y secundaria son obligatorias, siendo gratuita la educación que imparta el Estado y manteniéndose ajena a cualquier doctrina religiosa.

La educación es un servicio público, ya que está destinada a satisfacer las necesidades sociales permanentes y sujetas a un régimen de derecho público, por lo que la Ley General de Educación reconoce como tal, la función educativa que regula, ya sea que dicho servicio se preste por particulares con reconocimiento oficial.

La Ley General de Educación debe atender las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos y conservar y ampliar los principios sociales, educativos y democráticos de la ley vigente.

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir, y acrecentar la cultura, contribuye al desarrollo del individuo y la transformación de la sociedad, además es un factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

Las autoridades educativas deberán periódicamente de evaluar, adecuar, ampliar y mejorar los servicios educativos. El sistema educativo nacional comprende los tipos elementales, medio y superior; en sus

modalidades escolar y extraescolar.

El tipo elemental está compuesto por la educación preescolar y primaria. El tipo medio tiene carácter formativo y terminal el cual comprende la educación secundaria y bachillerato.

El tipo superior está compuesto por la licenciatura y los grados académicos de maestría y doctorado.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 1992 en México implica una estrategia que acelere los cambios en el orden educativo, la cual requiere una nueva relación entre el Estado y la sociedad.

En esta articulación del Estado y la sociedad los vínculos entre escuela y comunidad adquieren una importancia especial por lo que la educación se concibe como pilar del desarrollo integral del país.

Es entonces que se hace necesario consolidar un sistema educativo nacional con contenidos educativos pertinentes a la formación de mejores ciudadanos con el propósito de asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como personas de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos y capacidades para elevar la productividad nacional.

De ahí que el Acuerdo Nacional se concentra en la educación básica, ya que es la que impulsa la capacidad productiva de una sociedad y mejora sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas; puesto que contribuye decisivamente a fortalecer la unidad nacional y a consolidar la

cohesión social, la promoción equitativa de la distribución del ingreso, a fomentar hábitos más racionales de consumo, a enaltecer el respeto a los derechos humanos, en particular el aprecio a la posición de la mujer y de los niños de la comunidad y a facilitar la adaptación social al cambio tecnológico.

El Acuerdo Nacional propone la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función magisterial.

B. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 define un conjunto de tareas para consolidar innovaciones que están en marcha a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Tiene como propósito dar realización a los principios y mandatos contenidos en el Artículo Tercero Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación, que presenta innovaciones trascendentes. El programa especifica los objetivos y las estrategias generales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

Se nutre de las múltiples aportaciones realizadas por los diversos actores que participan en el quehacer educativo. Los propósitos fundamentales que confortan el programa son: la equidad, la calidad y la pertinencia.

La equidad. La lucha contra la desigualdad define en medida la historia política de México, explica muchas de las inconformidades en diversos ámbitos de nuestra vida social. La desigualdad de nuestra sociedad ha sido

fuentes de ideas reivindicatorias, de planes políticos, de sueños y utopías. El programa, en consecuencia intenta ampliar de una manera creciente la cobertura de los servicios educativos, para hacer llegar los beneficios de la educación a todos independientemente de su condición económica o social y de su ubicación geográfica.

La equidad refiere también la calidad, por eso este programa pretende lograr servicios educativos de calidad, en especial sobre todo aquellos que se prestan en situaciones de mayor marginación.

La calidad de la educación ha sido una preocupación permanente de los que intervienen en el proceso educativo. La calidad de este servicio es producto de un conjunto de factores que se juntan en diversos momentos y circunstancias. Cuando se ha avanzado en ella, aparecen expectativas nuevas más difíciles de alcanzar, por eso la calidad es una carrera continua en la búsqueda del mejoramiento que requiere de un esfuerzo constante de evaluación, actualización e innovación.

El programa considera al maestro como el agente esencial en la dinámica de la calidad, este establece como prioridades la formación, actualización y revaloración social del magisterio en todo el sistema educativo.

El programa también define prioridades. Todos los niveles y modalidades educativas son importantes; pues responden a necesidades y aspiraciones individuales y sociales.

Sin embargo el programa otorga la mayor prioridad a la educación básica, por razones éticas, jurídicas, de búsqueda de eficacia y por sus

mayores consecuencias positivas en todo ámbito. En ella se adquieren valores, actitudes y conocimientos que toda persona debe poseer a fin de alcanzar la oportunidad de su desarrollo individual y social.

La búsqueda de pertinencia en todos los tipos, niveles y modalidades de la educación es un propósito general del programa. Este plan propone diseñar y aplicar programas de acciones para garantizar el acceso al nivel preescolar, a la primaria y a la secundaria, elevar la eficiencia terminal en toda la educación básica; se reforzarán programas que eliminen rezagos en aquellas entidades y regiones donde las condiciones sociales geográficas dificultan el acceso a la educación y propician que haya deserción y reprobación con mayor frecuencia:

El propósito central de este plan es convertir en realidad el mandato del Artículo Tercero Constitucional, de garantizar a todos los niños y jóvenes una educación básica gratuita, laica, democrática, nacionalista y fundada en el conocimiento científico.

Uno de los propósitos es abatir significativamente el analfabetismo para que sus niveles en el año 2000 no sean un freno al desarrollo nacional y no obstaculicen el progreso de las familias en general y de las comunidades. La educación es la gran tarea de compromiso de todos. Las actitudes en que se fundan la convivencia democrática y los valores de responsabilidad, solidaridad, justicia, libertad, búsqueda de la verdad, el respeto a la dignidad de las personas, el aprecio por la naturaleza y el cuidado del medio ambiente, todo es fruto de una buena educación.

La educación es el elemento transformador de México, la superación de nuestras carencias y el avance a un futuro de mayor justicia y bienestar,

dependerá fundamentalmente de la calidad del esfuerzo educativo que realicemos en los próximos años.

C. Plan Estratégico del Sector Educativo del Estado de Chihuahua, 1997-2005

Surge de una necesidad que presenta la situación de nuestro estado; ya que no hay cobertura suficiente en la educación.

Hay menos oportunidades para la gente de escasos recursos de entrar y permanecer en la escuela, por lo que tampoco hay equidad.

También la falta de preparación del maestro así como los insuficientes recursos didácticos, repercute en la calidad educativa.

Es baja la eficiencia terminal ya que es un número considerado los alumnos que no terminan la primaria así como los demás niveles.

La responsabilidad del proceso y operación de este plan, recae en la sociedad en general, coordinados por la Dirección General de Educación y Cultura, coordinados por la Dirección del Gobierno del Estado, a través de la coordinación de Investigación y Desarrollo Académico (CIyDA).

Con este Plan se busca mejorar los servicios educativos que se ofrecen en este estado, en todos los niveles y en las diversas modalidades, se pretende que para el año 2005 el Estado de Chihuahua, sea la entidad con uno de los mejores sistemas educativos de México, donde todos los educandos desarrollen valores, conocimientos y destrezas que les permitan participar de manera activa y constructiva en una sociedad democrática, productiva y equitativa; un sistema donde el maestro recupere y promueva

su dignidad profesional, su creatividad y compromiso por impulsar el desarrollo de la entidad con su trabajo, en cada escuela existirá un proyecto concreto. Con este plan el Gobierno del Estado convoca a los maestros, a las instituciones educativas, a la sociedad, a diseñar un modelo de desarrollo social y económico con la mejor de las inversiones a largo plazo: buena educación para todos. El reto consistirá en combinar dos metas usualmente vistas como incompatibles: la calidad y la equidad. Se contará con maestros profesionalizados para lograr procesos que aseguren una educación de calidad, es decir que los alumnos efectivamente desarrollen sus valores, conocimientos y destrezas a un alto nivel de logro. Por otra parte un sistema de gestión que favorezca de preferencia a las escuelas más necesitadas de apoyo y alejadas.

El compromiso por la equidad educativa, implicará que los alumnos de recursos económicos bajos y culturalmente marginados tengan acceso, permanencia y logros académicos de manera pertinente a su contexto y tan eficiente como la educación de la que disfrutaban los alumnos socialmente privilegiados.

Este plan trata de inspirar acciones concretas, el cual será el producto de las propias comunidades educativas, de grupos de interés y de la ciudadanía en general.

El plan incluirá de las diversas modalidades del sistema educativo. Si bien se privilegia la temática relativa a la educación pública, reconoce que la orientación de la escuela privada es asunto público, también se buscará una mayor integración entre los diversos niveles, desde la educación inicial a la educación superior y permanente.

El plan estratégico del Estado de Chihuahua, estará formulado a principios de septiembre de 1997, con el fin de que se empiece a operar en el ciclo escolar 1997-1998. Para hacer posible esto, se seguirán las siguientes etapas:

1. Etapa preparatoria.

Inició en enero de 1996 y en ella se ha formado un grupo operativo que diseñará y dirigirá las actividades críticas del proceso de planificación y estratégica.

Con ese fin la Dirección General de Educación y Cultura ha conformado la Coordinación de Investigación y Desarrollo Académico, la cual está formada por maestros, investigadores y académicos, muchos de ellos con importante trayectoria en la educación en el Estado. Para este plan estratégico un grupo coordina en Chihuahua y otro en Cd. Juárez.

2. Diagnóstico.

Inició en abril de 1996 y tiene como cuestión fundamental a responder ¿cuál es la situación de la educación en Chihuahua? Esta pregunta se responderá a partir de analizar al sector educativo, por indicadores sobre sus metas, factores y contextos. Las metas a analizar serán cinco:

Cobertura o acceso: se pondrá especial atención a identificar y caracterizar los sectores que no tienen a su disposición servicios educativos o cuya demanda de educación implica modelos diferentes a los que actualmente se ofrecen.

Eficiencia terminal: por cada zona escolar se estimará el número de niños

que no alcanzan a terminar el nivel en el que alguna vez se inscribieron.

Equidad: la distribución de las oportunidades educativas no se da por igual a todos, por lo que se identificarán los niveles de acceso, permanencia y logro de educandos en diversos contextos y situaciones.

Pertinencia: se identifican aspectos como la influencia de los niveles y modalidades de escolaridad en la calidad de vida, la armonía social y el desarrollo cultural.

Calidad: de los recursos de la política educativa; se considerará a la infraestructura, la gestión, los maestros, la tecnología instruccional, el curriculum, el tiempo y el financiamiento.

Calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, las cuales se determinan por las oportunidades de aprendizaje en que involucra a los educandos.

Calidad de los resultados, a través de exámenes de rendimiento académico estandarizados y otros tienen que ver con aspectos más integrales de los educandos.

Calidad de los contextos. Actúan como inhibidores o facilitadores de la acción pedagógica y de la influencia de las políticas educativas.

Calidad del sistema educativo: como una resultante comparativa de un sistema respecto a otro en cuanto a la cobertura, la eficiencia, la equidad y la calidad.

3. Proyectos escolares y zonales

Con base al diagnóstico institucional, cada escuela y zona que acepte suscribir el convenio con investigación y desarrollo académico, formulará proyectos con estrategias de largo, mediano y corto plazo. El proyecto de corto plazo se constituirá en Programas de desarrollo estratégico escolar en base a diagnósticos cuantitativos y cualitativos, se identificarán estrategias que en un año establecerán condiciones para mejorar la calidad y equidad de las oportunidades de aprendizaje, los responsables, los recursos y la forma de evaluar los resultados.

4. Proyectos por nivel, modalidad y agenda

Se integrarán documentos a ser analizados y discutidos por los grupos de interés en talleres de diseño de proyectos estratégicos. Se abordarán los problemas y se formularán estrategias de corto (1 año), mediano (3-5 años) y largo plazo (más de 5 años) de cada nivel.

Además se elaborarán proyectos estratégicos por cada tema de agenda educativa; género, derechos humanos, productividad, democracia y culturas alternativas.

5. Proyecto educativo del Estado

Se identificará la modalidad que permita institucionalizar las estrategias de mediano y largo plazo al igual que los mecanismos de seguimiento y evaluación del plan.

D. Programa de Educación Preescolar

Dentro del marco de transformaciones económicas, políticas y sociales que en México se han puesto en marcha, la educación se concibe como pilar de desarrollo integral del país. Con este propósito se ha suscrito el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

Como líneas fundamentales este Acuerdo propone la reformulación de los contenidos y materiales educativos, así como diversas estrategias para apoyo de la práctica docente.

En congruencia con los lineamientos que marca el Acuerdo nacional para la Modernización Educativa en México, la educación preescolar se propone los siguientes objetivos:

Que el niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.

- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y teorías. (1)

El programa de educación preescolar constituye una propuesta de trabajo para el docente, su aplicación es flexible para las diferentes regiones del país.

Sus principios es considerar el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de sociabilización. Sitúa al niño como el centro del proceso educativo, considera el desarrollo infantil como un proceso complejo en sus dimensiones afectiva, social, intelectual y física.

La capacidad de jugar con el lenguaje y de sonreír, son indicadores muy importantes del desarrollo infantil. Un niño que sufre emocionalmente ve afectado su juego y su lenguaje. Hablar por lo tanto no puede estar dissociado del jugar ni de crear. Las palabras guardan un significado profundo para el niño, con ellas el niño juega: juega con el hablar, habla jugando, juega con los significados. (2)

Cabe señalar que la verdadera dimensión de un programa la constituye el hacer concreto de cada docente con su grupo. En ese sentido la comprensión que los maestros tengan de esta propuesta y el apoyo que le brinden de su experiencia y creatividad, constituyen los elementos centrales de su validez y riqueza. (3)

(1) SEP. Programa de Educación Preescolar. 1992.. pág. 16.

(2) Ibidem. pág. 13.

(3) Ibidem. pág. 15.

Como estructura operativa del programa se ha elegido el método de proyectos con el fin de responder al principio de globalización que es uno de los más importantes el cual constituye la base de la práctica docente.

"La globalización considera el desarrollo infantil como proceso integral en el cual los elementos que lo conforman (afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales), dependen uno del otro." (1)

Estos elementos parten de las experiencias del niño, con su entorno natural y social en la cual la realidad se le presenta en forma global. La que se diferenciará paulatinamente, distinguiendo los diversos elementos que la conforman en el proceso de constituirse como sujeto.

El desarrollo de un proyecto comprende diferentes etapas: surgimiento, elección, planeación, realización, término y evaluación.

Es de gran importancia para su aprendizaje y desarrollo el juego, la creatividad y la expresión libre del niño.

El proyecto es una organización de juegos y actividades propios de esta edad, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o a la realización de una actividad concreta. Responde principalmente a las necesidades e intereses de los niños y hace posible la atención a las exigencias del desarrollo en todos sus aspectos. (2)

La elección de los proyectos por parte de los niños y la educadora, se fundamenta en aquellos aspectos significativos del niño, que le permiten realizarlo con gusto y con interés.

(1) Ibidem. pág. 17.

(2) Ibidem. pág. 18.

Es coherente con el principio de globalización, se fundamenta en la experiencia de los niños, reconoce y promueve el juego y la creatividad como expresiones del niño, favorece el trabajo compartido para un fin común, integra el entorno natural y social. Propicia la organización de juegos y actividades, posibilita las diversas participaciones de los niños.

Aspectos centrales en el desarrollo del proyecto.

- a). Momentos de búsqueda, reflexión y experimentación de los niños.
- b). Intervención del docente durante el desarrollo de las actividades.
- c). Relación de los bloques de juego y actividades en el proyecto.

El trabajo por proyectos presenta una organización de juegos y actividades relacionados con distintos aspectos del desarrollo denominados bloques, estos permiten un equilibrio de actividades que favorecen cada uno de los aspectos del desarrollo infantil.

Los bloques son: bloques de juegos y actividades de sensibilidad y expresión artística, bloques de juegos y actividades psicomotrices, bloque de juegos y actividades de relación con la naturaleza, bloque de juegos y actividades de la lengua, este bloque está relacionado con lengua oral, lectura y escritura. Las actividades que corresponden a este bloque permiten que el niño se sienta libre para hablar solo; con otros niños o con adultos, por medio de la lengua oral, inventan palabras, de tal manera le sirve para expresar emociones, deseos y necesidades.

La educadora debe de crear un ambiente agradable que le permita al

niño expresar sus ideas, sentimientos y emociones con libertad. Se aprovechará las diversas situaciones de la vida cotidiana para propiciar que se comunique con otras personas.

E. Area del lenguaje

Es necesario recordar que en la edad preescolar el niño está formando las nociones básicas del lenguaje, es por ello que este nivel debe proporcionar las experiencias que ayuden al niño a integrar las estructuras que le permitan descubrir el significado de palabras o significados nuevos a palabras ya conocidas, aprender la pertinencia de algunas actitudes cuando se comunica verbalmente y construir de manera cada vez más completa y precisa su mensaje. (1)

Se aprovechará todo tipo de oportunidades espontáneas de la vida cotidiana y se propiciará otras como: inventar cuentos, jugar con adivinanzas, trabalenguas, rimas, inventar palabras, "leer" cuentos área sus compañeros y adultos, imitar personajes, inventar y decir chistes, hacer mímica.

F. Contexto social

1. Comunidad

La comunidad donde está ubicado el Jardín de Niños donde realizo mi práctica docente, es la colonia Cerro de la Cruz, anteriormente llamada Ramiro Valles. Cuenta con una población considerable de habitantes, su extensión es grande.

(1) SEP. Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños. pág. 103-104.

Cuenta con todos los servicios públicos como: alumbrado, energía eléctrica, agua potable, drenaje, pavimento, teléfono, servicio postal, transporte urbano, centros de salud, servicio médico, centros de asistencia social comunitaria (DIF), servicio municipal de limpia.

Existe un parque infantil y otro deportivo, iglesias católicas y de otras religiones, tiendas de abarrotes, supermercados, tortillerías entre otros.

Cuenta con jardines de Niños, primarias de ambos sistemas (estatal y federal), una secundaria que se encuentra cerca de la colonia.

Existen problemas de pandillerismo, drogadicción, alcoholismo, ocasionando serios problemas para la comunidad ya que constantemente hay robos, asaltos, principalmente los grupos llamados cholos que hacen actos vandálicos lo cual ocasiona graves problemas a nuestra comunidad. Estos efectos se pueden derivar de desempleo, desintegración familiar, problemas económicos, por falta de educación en nuestra cultura.

El estado social de los padres de familia de la comunidad es de nivel medio bajo, ya que la mayoría apenas terminó su educación primaria. El tipo de vivienda es heterogénea ya que existen construcciones de diferentes materiales: adobe, ladrillo, block.

2. Escuela

Es de importancia señalar en esta propuesta pedagógica el jardín de Niños donde realizo mi trabajo, es el Jardín de Niños "Josefa Ortiz de Domínguez" N° 1075, del sistema estatal, perteneciente a la zona 23, con clave federal 08EJN0138J.

Su localización está en la calle Priv. de Carlos Fuero # 5803 de la colonia Cerro de la Cruz.

Anteriormente este jardín se encontraba en la zona centro, el cual fue cerrado por falta de población infantil. En el mes de septiembre de 1982 es ubicado en la calle 64 y Priv. de Méndez.

El 5 de noviembre de 1985 se inaugura la entrega del edificio construido por el CAPFCE, en la calle 58 y priv. de Carlos Fuero # 5803. En ese tiempo contaba con tres aulas, dirección, baños de niños y niñas, ya contábamos con seis grupos y se estuvo trabajando dos grupos en cada aula, desde noviembre hasta Junio que terminó el año escolar; al inicio del siguiente año escolar; ya estaban terminadas dos aulas más; actualmente se cuenta con seis aulas, un salón de usos múltiples, una cancha cívica y un chapoteadero. Es de organización completa, cuenta con seis grupos: un primer grado, dos segundos y tres terceros, los cuales están a cargo de seis educadoras. También se cuenta con el apoyo de maestro de educación musical y maestro de educación física, así como una trabajadora manual y un velador.

El horario que labora el personal docente es de 8:30 a 13:30 y los niños asisten de 9:00 a 12:00 de la mañana.

Se cuenta con un reglamento interior donde vienen las obligaciones de todo el personal.

A principios del año escolar se realiza un plan anual donde se especifica las actividades que se van a realizar durante el año escolar, se detectan necesidades.

También se forma la mesa directiva, quienes planean actividades para el mejoramiento del plantel, durante todo el año escolar.

3. Grupo

El grupo es de tercer grado 3, compuesto por diez hombres y ocho mujeres, es un grupo heterogéneo. Hay niños que no tienen antecedentes de jardín, pues todavía hay padres de familia que consideran que un año de educación preescolar es suficiente, y a esos niños les falta seguridad para relacionarse y comunicarse con las demás personas. Es por eso que este problema se planteó al inicio de la propuesta. Pero durante el año se aplican diversas actividades, que le permiten entablar sus relaciones con sus compañeros, maestras y padres de familia, al mismo tiempo les permiten conocerse a sí mismos y conocer a los demás, así como expresar libremente sus deseos, emociones, sentimientos y necesidades.

Los niños participan activamente en la elección de los proyectos, las actividades que van a realizar, así como establecer reglas del grupo; por ejemplo: no pelear con compañeros, no correr, no gritar, guardar en su lugar el material, no tirar basura, etc. Así el niño afronta una serie de normas de convivencia y se vuelve más autónomo y adquiere un compromiso de responsabilidad.

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas son los procedimientos que hacen posible la operación de las conceptualizaciones y principios pedagógicos contenidos en la propuesta, por tanto su elaboración representa esquemas orientadores de las acciones para el trabajo cotidiano del aula en la enseñanza y aprendizaje de los conocimientos escolares. (1)

Comprende los recursos, actividades, formas de relación e intervención maestro-alumno, alumno-alumno, para desarrollo de los procesos de apropiación del conocimiento. La elección de estrategias didáctica es un apartado muy importante de la propuesta pedagógica ya que en ella se complementa lo que surgió de un problema y se sustenta en el marco teórico conceptual. Además cuando son usadas permiten la intervención de los siguientes procesos: planear, supervisar y analizar errores "si las actividades escolares no propiciarán el uso de estrategias de aprendizaje por parte de los niños, es difícil que los conocimientos sean adquiridos adecuadamente". (2)

El término estrategia puede tener muchos usos, pero en la psicología cognitiva son secuencias de acciones orientadas hacia un resultado. Estas son adquiridas y desarrolladas a partir de la interacción social entre los individuos. (Van Dijk Kintsch, 1983).

Mediante el enfoque constructivista el aprendizaje será la construcción intelectual que hace el individuo a partir de la interacción con el sujeto de conocimiento.

(1) Elaboración de una propuesta pedagógica en el campo de lo social. Alternativas didácticas en el campo de lo social. Antología UPN. pág. 207.

(2) DE LIMA, Dinorah. Nuevas ideas para viejas intenciones. pág. 18.

El docente asume un papel de propiciador de situaciones de aprendizaje, para que sea el niño el que decida y participe activamente en todas las actividades.

Al elegir estas estrategias, se tomó en cuenta los intereses y necesidades del mismo niño, además se llevaron a cabo en una forma amena e interesante para él.

Estrategia # 1: "Adivina qué es"

Objetivo:

Que el niño comunique conocimientos, ideas, a través de la expresión oral.

Material:

Tarjetas con imágenes de animales.

Desarrollo:

Primero iniciará la educadora, describiendo una tarjeta de algún animal, sin que ellos la vean, por ejemplo: estoy observando un animal que es muy grande, tiene cuatro patas, dos orejas enormes y una trompa muy larga, adivina qué es. Cuando alguien adivina de qué animal se trata, se le muestra la tarjeta y se comenta alguna de las características, dónde lo han visto, qué come, qué hace, qué utilidad proporciona al hombre.

El niño que adivinó es el que participará y así se va repitiendo el juego hasta que todos hayan pasado al frente a describir la tarjeta de algunos de los animales.

Evaluación:

A través de las participaciones de los niños la educadora observará que niños comunican más lo que ellos conocen o saben acerca de la actividad que se está realizando. Tratará de involucrar a todos los niños para que participen: propiciará un ambiente agradable para que el niño se sienta seguro de expresar sus ideas.

Estrategia # 2: "Inventemos un cuento en cadena"*Objetivo:*

Que invente cuentos utilizando una secuencia por medio del lenguaje oral en forma creativa.

Desarrollo:

En el área de biblioteca, sentados en tapetes, la educadora iniciará la actividad. Les pedirá que estén muy atentos pues entre todos inventarán un cuento, ella empieza a narrar, por ejemplo: había una vez ... y le pide a uno de los niños que diga lo que él quiere y así va propiciando que todos participen y vayan agregándole algo al cuento; la educadora irá escribiendo lo que los niños estén relatando; después de que ya el cuento esté terminado, se dramatizará y cada uno interpretará un rol, el personaje que ellos decidan ser; y después se caracterizará el área de dramatización con el material existente; o si no se elaborará de una manera sencilla alguna caracterización.

Evaluación:

La educadora observará el tipo de lenguaje que utiliza el niño y si lleva una secuencia, si lo hace con agrado, si participa sin temor o con temor, etc.

Estrategia # 3 : Hagamos una conferencia

Objetivo:

Que el niño desarrolle su competencia comunicativa al exponer de acuerdo a sus capacidades algún tema.

Material:

Recortes de periódicos, revistas, libros, información de sus casas, cartulina, dibujos hechos por ellos.

Desarrollo:

La educadora proporcionará a los niños las orientaciones necesarias para el desarrollo a la exposición de las conferencias.

Se organizarán equipos y se elegirá un tema por ejemplo cuidemos el agua. La educadora promueve la actividad, para realizarla les proporciona materiales del área de biblioteca, cuentos, revistas, periódicos, de los cuales por medio de la ilustración y con ayuda de la educadora, padres de familia, obtendrán información para preparar la conferencia, participarán de manera voluntaria, pero si procurando que todos participen, presentando la conferencia a todos los grupos, maestros y padres de familia.

Evaluación:

Es importante que todos los alumnos participen y comuniquen lo que ellos investigaron y que lo transmitan a los demás niños. La educadora a través del desarrollo de la actividad observará si se logró el objetivo.

Estrategia # 4: "Mi personaje favorito"***Objetivo:***

Que el alumno exprese, comunique lo que le gusta de algún personaje favorito de la televisión.

Material:

Diálogo, comunicación, experiencias.

Desarrollo:

Se formará una mesa redonda donde la educadora propiciará que los niños platicuen, comuniquen de algún personaje que a ellos les gusta de un programa de la televisión, cada niño pasará al frente para hacer comentarios de ese personaje por ejemplo ¿cómo se llama?, ¿qué hace?. Cada uno aportará de lo que él conoce.

Evaluación:

La educadora observará por medio de los comentarios de los niños; la capacidad de expresión sus opiniones y lo que ellos quieren decir de sus personajes, su participación.

Estrategia # 5: "Hagamos un comercial"***Objetivo:***

Que el niño exprese en forma creativa lo que él quiera.

Material:

Láminas o etiquetas, envolturas de diferentes productos y marcas.

Desarrollo:

La educadora les propone a los niños jugar a los comerciales, el juego consiste en elaborar comerciales de diferentes productos, los niños señalarán alguna cualidad de los productos que ellos conocen. Se organizarán en equipos, ellos decidirán sobre qué producto hablarán.

Si algún equipo presenta dificultades para presentar su comercial, la educadora hará preguntas para propiciar que ellos expresen alguna cualidad del producto que ellos de manera libre eligieron.

Los equipos presentan el comercial a sus compañeros, argumentan lo que ofrece el producto.

En caso de que en algún equipo sea poca la participación, la educadora los cuestiona para que todos participen en la actividad.

Evaluación:

La educadora observará la participación por equipos que relación se dio entre ellos, si todos aportaron algún comentario sobre lo que conocían del producto, que lenguaje utilizaron.

Estrategias # 6: "Digamos una noticia importante"**Objetivo:**

Comunicar ideas, sentimientos, deseos y conocimientos de manera más completa.

Material:

Recortes de periódicos, revistas, grabadora.

Desarrollo:

Cada niño con ayuda de sus papás elegirá una noticia que ellos consideren importante. Platicarán de lo que conocen de ella, cada uno de los niños irá pasando al frente para ir interpretando la noticia que se eligió. Se irá grabando para que al terminar ellos, escuchen lo que cada uno comunicó y conozcan la interpretación de otro punto de vista de sus compañeros.

Evaluación:

La educadora por medio de la observación, se dará cuenta de la capacidad del niño de interpretar y expresar sobre algún tema importante, cual fue la información que recabaron, que ayuda le proporcionaron sus papás.

Estrategia # 7: Juego tradicional "el lobo"**Objetivo:**

Expresar sentimientos e ideas asumiendo un rol determinado.

Desarrollo:

Un niño será el lobo, una niña Caperucita. Se formará una rueda alrededor de Caperucita, el lobo estará solo, cerca del círculo. Se empezará a cantar: jugaremos en el bosque, mientras el lobo no está porque si el lobo aparece a todos nos comerá ¿lobo estás ahí si o no?. El lobo contesta lo que el quiere describiendo alguna acción: me estoy bañando, o estoy cambiándome, etc. Los niños siguen preguntando y el lobo contestando diferentes acciones que realiza, hasta que dice: ya voy en camino. Los niños que están formando el círculo no deben de soltarse para que el lobo no vaya a entrar y se coma a caperucita. Si alguno de los

niños se descuidan el lobo puede entrar y si caperucita no sale corriendo el lobo la atrapa; así sucesivamente van participando todos los niños que quieran.

Evaluación:

Por medio del juego la educadora observará la manera de expresión del niño so es limitada, o crean nuevas formas de expresar lo que sienten y quieren. Si su participación es voluntaria.

Estrategia # 8: "El frutero" (juego de órdenes verbales)

Objetivo:

Expresar ideas de manera clara y precisa.

Desarrollo:

Los niños se sientan en rueda, cada uno elige una fruta diferente, diciendo el nombre en voz alta.

La educadora coordinará la actividad y pasará el niño que desee diciendo: fui de compras al mercado, me encontré al frutero pero el no vendía ... manzanas. Quien eligió esa fruta se levanta y responde manzanas si vendía, lo que no vendía era... plátanos, a lo que el jugador que la representa protesta aclarando, ser otra fruta que no vende el frutero. De esta manera sigue el juego hasta que hayan participado todos; si alguno de los niños no participa; se le respetará pero la educadora deberá propiciar actividades hasta lograr que el niño sienta confianza y sea participativo.

Esta actividad puede hacerse en alguna área del patio o en el salón.

Evaluación:

La educadora por medio de la observación se percatará si el niño capta el juego de órdenes verbales, las formas de relacionarse con los demás.

Estrategia # 9: Juego sensoperceptivo**Objetivo:**

Enriquecer el vocabulario.

Material:

Una caja cerrada, en la cual se coloquen objetos de distintas texturas y formas: piedras, tablas de madera, telas, lijas, etc.

Desarrollo:

La educadora les explicará a los niños la importancia que tiene la sensibilidad de las manos para sentir el calor o el frío, y descubrir diferentes texturas sin necesidad de utilizar la vista.

Les pedirá que se sienten en círculo, pasará un niño al frente y meterá la mano en la caja, y sin sacar el objeto o sin verlo adivinará lo que está tocando, describirán a sus compañeros lo que sus manos sienten, si es suave, si es duro, qué material lo compone, de qué forma es, después de identificar el objeto el niño lo saca de la caja y lo enseña a todos.

Evaluación:

A través del lenguaje que utilizan los niños, la educadora podrá conocer el vocabulario y las estructuras que emplean, a través de la expresión oral podrá manifestar lo que siente y piensa.

Estrategia # 10: "Caras y gestos"

Objetivo:

Capacidad para interpretar y expresar sentimientos, estado de ánimo por medio de la expresión no verbal.

Material:

La mímica que haga el mismo niño.

Desarrollo:

Se sientan los niños en círculo, la educadora les explica que en este juego no se permite hablar ni una sola palabra, ni emitir sonidos. Los niños enviarán el mensaje que quieran solamente con mímica.

Los temas pueden ser distintos como: medios de transportes, animales, personajes de televisión.

Cada niño pasará al centro a decir con mímica alguna de las cosas antes sugeridas por la educadora o por ellos mismos; el niño deberá actuar para que los demás adivinen que es lo que está expresando con mímica,.

El niño que adivine primero es el que tendrá la oportunidad de pasar al centro a enviar su mensaje.

Al terminar el juego, la educadora les preguntará acerca de sus sentimientos durante el ejercicio, que les gustó más o qué no les gustó.

Evaluación:

La educadora observará si el niño es capaz de interpretar por medio de

mímica diferentes estados de ánimo, u otras características de diferentes objetos.

Estrategia # 10: "La pelota mensajera"

Objetivo:

Comunicar a otros sus emociones y sentimientos.

Material:

Una pelota del tamaño de una naranja de material suave como hule espuma o plástico.

Desarrollo:

Se sientan todos en círculo en el suelo y la educadora explica el juego que consiste en lo siguiente:

La pelota va a ser como la paloma mensajera que envía un mensaje a otra persona. El que tiene la pelota debe pensar en algo que quiere decirle a algún compañero del salón, decir el mensaje en voz alta y después enviar la pelota al que debe recibir el mensaje.

El que recibe la pelota hará lo mismo y lanzará la pelota a otro compañero y así sucesivamente.

Los mensajes deben contener algún sentimiento hacia la otra persona por ejemplo ¿quieres ser mi amigo?, me gusta jugar contigo, me caes bien, etc.

La educadora iniciará el juego para mostrar cómo se hace. Deberá

cuidar que no se convierta en un juego solamente de dos o tres personas, para lo cual pedirá a los niños que lancen la pelota a aquellos que no han tenido la oportunidad de participar.

Evaluación:

Al terminar el juego, la educadora propiciará para que hagan comentarios de cual fue la experiencia con sus compañeros, si expresaron algún tipo de sentimiento, de emoción.

Estrategia # 12: "Mi familia"

Objetivo:

Que el niño comunique ideas, sentimientos de su familia.

Material:

Fotografías familiares (pedidas con anticipación a los niños), pegamento, papeles de diferentes colores, estambre o listón, cartulina.

Desarrollo:

Cada niño tiene la libertad de pegar las fotos en hojas de cartulina y decorar cojo ellos lo deseen su álbum, con marcos de colores o de estambre, con dibujos alrededor de las fotografías.

Se sientan en circulo y cada niño irá mostrando a sus compañeros las fotografías y dirán de quién se trata en cada caso.

La educadora podrá ayudar a la presentación de la familia con preguntas como ¿cuántos hermanos tienes?, ¿tú eres el más grande?, ¿quién es esta persona?, ¿en qué trabaja?, etc.

Evaluación:

Es importante que todos participen y comenten algo de su familia, de cómo es, cuántas personas conforman esa familia. La educadora observará y registrará algo significativo que ellos hayan expresado y que tipo de lenguaje utilizaron.

Estrategia # 13: "Decorando mi salón"*Objetivo:*

Que sean capaces de opinar, tomar decisiones y respetar la opinión de otros.

Material:

El que se desee para adornar el salón, según el proyecto que estén trabajando, el material lo elaboran entre todos los niños, padres de familia.

Desarrollo:

La educadora propiciará para hacer comentarios de lo importante que es tener un lugar agradable de trabajo. Hacerles ver que el salón de clases es de ellos y que pueden decorarlo como ellos quieran. La educadora les sugerirá y los motivará para que ellos opinen, digan lo que a ellos les gustaría elaborar, que dibujos, qué material, etc.

Cuando se ha tomado una decisión grupal acerca de la forma en que se decorará el salón y del material que van a necesitar deberá pensarse si ese material puede ser elaborado por ellos mismos o si habrá que conseguirlo de alguna otra manera.

Evaluación:

La educadora observará que tipo de relación y comunicación se da en el grupo, si respetan la opinión de sus compañeros, si tomaron decisiones propias.

CONCLUSIONES

El lenguaje surge desde la prehistoria como herramienta de trabajo para satisfacer la necesidad de comunicación social como una forma de representar al mundo.

El lenguaje es una actividad que realiza el hombre para expresar y comunicar sus pensamientos, sus necesidades y estados de ánimo; se considera un elemento básico en el desarrollo de la cultura y la ciencia, ya que se encuentra implícito en todos los procesos de conocimiento.

El niño construye su conocimiento a través de las relaciones que establece con los objetos de su alrededor.

De aquí la importancia de brindarle la oportunidad de que manipule, experimente y ejerza sobre esos objetos acciones que le permitirán la estructuración de su pensamiento y conocimiento.

Respecto al lenguaje oral se debe permitir al niño expresarse libremente para que conozca y reflexione sobre el lenguaje y logre estructurarlo por él mismo; así como respetar la manera de expresión del niño.

Para que el niño se desarrolle integralmente el papel de la educadora es de guía dentro del grupo. Tomando en cuenta que es el propio niño quien construye su conocimiento, a través de la interacción con el medio, por lo cual ella debe de propiciar oportunidades en las que el alumno se relacione libremente con el lenguaje; ya que su relación con los adultos es lo que va a ayudar a enriquecer. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje es esencial que entre maestro y alumno se establezca una

relación bidireccional en la que se tome en cuenta los intereses del educando. También participarán padres de familia, compañero y comunidad. Las actividades son el medio que propician la interacción del niño con su ambiente, y la selección, planeación y realización de éstas se parte del interés del niño. Es primordial que las actividades se encaucen adecuadamente brindando la oportunidad de manipular y experimentar los objetos del medio, favoreciendo de esta manera el desarrollo integral del educando.

BIBLIOGRAFIA

- FERNANDEZ S. Conquista del lenguaje en preescolar y C. Preparatorio. s/d.
pp. 113.
- GARZA, Ana Ma. El niño y su mundo. Ed. Trillas, S.A. de C.V. 1995. pp. 107.
- SEP. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. SEP. 1993.
pp. 94.
- SEP. Bloques de juegos y actividades. En el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños. Subsecretaría de educación básica. Dirección general de Educación Preescolar. Ed. Grafomagna, S.A. 1993. pp. 125.
- SEP. Documento sobre el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica en México. México. 1992. pp. 22.
- SEP. Guía Didáctica para orientar el Desarrollo del Lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. Ed. SEP. 1990. pp. 121.
- SEP. Programa de educación preescolar. Libro 1. Ed. Secretaría de Educación Pública. 1981. pp. 119.
- SEP. Programa de Educación Preescolar. Ed. SEP. 1992. pp. 90.
- UPN. Antología El lenguaje en la escuela. Ec. Xalco, S.A. de C.V. 1993.
pp. 138.